



**NOTA DE PRENSA**

Especial para el colectivo de enfermería y sus familiares

## **Enferseguros ofrece a los enfermeros el seguro decesos de Preventiva, con un descuento del 15%**

- **Enferseguros, la correduría de seguros del Consejo General de Enfermería ofrece uno de los productos más completos y competitivos del mercado en materia de decesos, con un descuento del 15% para contrataciones realizadas antes del 31 de diciembre.**
- **Incluye la cobertura de la asistencia a la vida diaria por fallecimiento, con toda una gama de servicios de ayuda a los familiares, relacionados con los quehaceres diarios tras un fallecimiento: auxiliar a domicilio, acompañamiento al colegio, cuidado de hijos menores o discapacitados, e incluso cuidado de animales domésticos.**
- **El seguro de decesos incluye coberturas como traslado completo desde cualquier punto del territorio nacional o del resto del mundo, asistencia en viaje, testamento notarial, testamento vital y borrado digital, entre otras.**

**Madrid, 07 de junio de 2019.-** Las 300.000 enfermeras y enfermeros españoles tienen a su disposición, desde hoy, uno de los mejores y más completos seguros de decesos del mercado, de la mano de Enferseguros y Preventiva Seguros, a un precio especial para el colectivo, con un 15 por ciento de descuento con respecto al precio habitual y coberturas, como la asistencia a la vida diaria.

La correduría de seguros del Consejo General de Enfermería, Enferseguros, ofrece a todos los enfermeros de España y sus familiares el servicio más completo de decesos del mercado, adaptándose a los usos y costumbres de las localidades de toda España, con la garantía de devolución del importe por los servicios no utilizados. Así, gracias a Enferseguros y Preventiva, los enfermeros tendrán garantizado un nivel de excelencia en la prestación, pues cuenta con la certificación de AENOR en la prestación de los servicios.



### **Coberturas**

El seguro de decesos incluye coberturas básicas como el traslado completo desde cualquier territorio nacional o del resto del mundo al cementerio elegido en España, la asistencia en viaje, la asistencia al asegurado para otorgar testamento ante notario, el asesoramiento sobre el testamento vital o documento de voluntades anticipadas y el borrado digital de los datos personales del asegurado tras el fallecimiento, entre otras.

Asimismo, el seguro incluye entre sus coberturas básicas y para los enfermeros y sus familiares, la asistencia a la vida diaria por fallecimiento. Toda una gama de servicios y ayuda a los familiares relacionados con los quehaceres diarios que dan solución a multitud de situaciones que, tras el fallecimiento, pueden suponer una dificultad para el cónyuge o pareja de hecho, ascendientes y descendientes o personas con discapacidad. Así se incluye por fallecimiento, un auxiliar a domicilio para asistencia personal que ayude en las tareas básicas: limpieza del hogar, planchado, higiene, arreglo personal, movilización dentro del hogar...; también el desplazamiento de un familiar para acompañamiento al colegio o para el cuidado de hijos menores o discapacitados, así como el cuidado de animales domésticos.

### **Coberturas opcionales**

Adicionalmente, los asegurados podrán contratar coberturas opcionales como son la responsabilidad civil familiar como consecuencia de un daño o perjuicio causado involuntariamente a un tercero, la asistencia para españoles residentes en el extranjero o el traslado para extranjeros residentes en España.

Además de este seguro de decesos, Enferseguros ofrece toda una gama de seguros personales y patrimoniales con unas condiciones especiales para el colectivo de enfermería y de la mano de las compañías líderes en cada ramo, además de un servicio de atención telefónica al cliente exclusivo.

Los interesados en ampliar información o contratar este seguro de decesos de PREVENTIVA exclusivo para el colectivo de enfermería y sus familias, lo podrán hacer llamando al 91 334 55 25 o visitando la página web [www.enferseguros.com](http://www.enferseguros.com).